

MODELO 4: CONVOCATORIA DE ELECCIONES

M4

CENTRO	IES CALISTO Y MELIBEA	
LOCALIDAD	SANTA MARTA DE TORMES	
PROVINCIA	SALAMANCA	

Don Jesús Durán Palmero Director del Centro y Presidente de la Junta Electoral del mismo,

DISPONGO, en nombre de la Junta Electoral, la CONVOCATORIA de elecciones al CONSEJO ESCOLAR de este centro de acuerdo con las siguientes precisiones:

- 1. EL CENSO ELECTORAL (del personal de administración y servicios, alumnado y profesorado), será expuesto a partir del día de la fecha en los tablones de anuncios del centro.
- 2. Las RECLAMACIONES a las inscripciones en el censo electoral se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 30 de octubre de 2023 inclusive.
- 3. Las CANDIDATURAS pueden ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral desde el día de la fecha hasta el día 31 de octubre de 2023 inclusive.
- 4. Las CANDIDATURAS serán proclamadas y publicadas en los tablones de anuncios del Centro a partir del día 2 de noviembre de 2023.
- 5. Las RECLAMACIONES a la proclamación de candidaturas se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 13 de noviembre de 2023 inclusive.
- 6. Las RESOLUCIONES a las reclamaciones contra las inscripciones del censo, se publicarán en los tablones de anuncios del centro a partir del día 10 de noviembre de 2023.
- 7. La MESA ELECTORAL será constituida inmediatamente antes del comienzo de las votaciones.
- 8. Cada elector acreditará su personalidad a la hora de votar mediante exhibición del DNI o documento similar, pudiendo elegir hasta un máximo:
 - Sector de profesorado hasta un máximo de 1 nombres.
 - Sector de personal de administración y servicios hasta un máximo de 1 nombre.
 - Sector de madres y padres.
 - Sector de alumnado hasta un máximo de 2 nombres.



9. El CALENDARIO ELECTORAL de las VOTACIONES para cada uno de los sectores de la comunidad educativa se realizará en los locales del centro de la siguiente forma:

	v
Sector de profesorado:	
Día 22 de noviembre de 2	2023.
Sector de madres/padres de	el alumnado:
Sector de alumnado:	
Día 21 de noviembre de 2	2023.
Sector de personal de admii	nistración y servicios:
Día 20 de noviembre de 2	2023.
vez realizado se levantará acta, que harán constar los representantes el hayan obtenido votos. Dicha acta proclamación de los distintos candi Dirección Provincial de Educación. 11. La Junta Electoral resolverá con Santa Marta de Tor	e procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una e firmarán todos los componentes de la mesa, en la que se egidos por mayor número de votos y todos los demás que será enviada a la Junta Electoral de Centro, a efectos de datos elegidos, remitiendo el anexo IV cumplimentado a la ualquier duda, consulta o reclamación que pueda surgir. rmesa

Fdo. Jesús Durán Palmero